

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-48



Fecha de ingreso: 09-01-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 19-01-2023

Folio: 2023-48

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ROGER SISTEMAS EXTERIORES S. DE R.L. DE C.V.
Domicilio: CALLE PASEOS DE LA UNIVERSIDAD # 13938 COL. PASEOS DE CHIHUAHUA
Telefono:
Concepto: RENOVACION EN SEGUIMIENTO A LA LICENCIA FOLIO 2021-6122 DE FECHA 12-08-2021. ANUNCIO TIPO UNIPOLAR. R-17-62

Anuncio: LUCRATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 22.81 M. DE ALTURA TOTAL Y PANTALLA DE 12.90 X 7.81 M. DE ALTO.

Vigencia de póliza:

Vigencia de arrendamiento: 31-08-2028

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-343-015-00020-00-0000

Propietario: BRYAN PAOLO Y COND ORTEGA LOZANO

Domicilio: CALL PASEOS DE LA UNIVERSIDAD 13938 COLONIA PASEOS DE CHIHUAHUA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

11 DE ENERO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990306	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIP.	7,216.50
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		7,081.79
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 14,298.29

A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

El presente documento es válido para el seguimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma. Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.

III.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.

IV.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 19-01-2023 12:4:21

Usuario:

Dirección: null

302c02140c7e418384c63ae2f59561918c629aa6f27d7c0b021435f9928685a40407b44628ca6caac1f8c62a4548